

RVH CONSTRUCTORES – DISEÑO CONSTRUCCION Y COMERCIO S.A.
Estados financieros al 31 de diciembre del 2017

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Bancos

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017 los saldos de bancos se formaban de la siguiente manera:

CUENTAS	2016	2017
Caja Bancos	194,75	194,75
Total	194,75	0,00

Notas a los estados financieros

Bancos representa fondos depositadas en las cuentas corrientes en las instituciones Bancarias al 31 de diciembre del 2016 y 2017. Estos fondos se encuentran de libre disponibilidad.

2. Cuentas por Cobrar

El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2017 está formado de la siguiente manera:

CUENTAS	2016	2017
Cuentas por Cobrar	0,00	0,00
Total	0,00	0,00

Notas a los estados financieros

3. Crédito Tributario

Los saldos de crédito tributario estaban formados de la siguiente manera:

CUENTAS	2016	2017
Retenciones de Clientes	0,00	0,00
Total	0,00	0,00

4. Propiedades y equipos

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017 los saldos de propiedades y equipos se formaban de la siguiente manera:

CUENTAS	2016	2017
Muebles y Enseres	133,04	133,04

Entre el 31 de diciembre del 2017 y fecha de preparación de este informe no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
RVH CONSTRUCTORES DISEÑO CONSTRUCCION Y COMERCIO S.A.**

Como Comisario de **RVH CONSTRUCTORES DISEÑO CONSTRUCCION Y COMERCIO S. A.** y dando cumplimiento a lo que ordena la Ley de Compañías y el Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener este detalle, según resolución No. 9214.30014 publicado en el Registro Oficial No. 044 del 13 de octubre de 1992, correspondientes al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2017.

Al realizar un análisis he podido observar que los administradores han cumplido con las normas legales estatutarias, según lo establecido en el Estatuto de la Empresa.

En la compañía Rvh Constructores Diseño Construcción y Comercio S. A., los administradores han dado fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La compañía por medio de los administradores me han proporcionado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mi función de comisario de la empresa.

Los libros de las Actas de la Junta General de Accionistas, la correspondencia, Libro de Expedientes, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad se encuentran al día, debidamente ordenados y foliados, encuadernados, rubricados, en archivos con seguridad, se llevan, se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La conservación y custodia de los bienes de la Compañía están debidamente aseguradas, además existe adecuados sistemas de mantenimientos periódicos de los mismos.

He revisado y fiscalizado los Balances de Comprobación mensuales, control interno y Libros de Contabilidad del ejercicio económico 2017, de conformidad a lo que me faculta el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Pude observar que la compañía tiene una organización de estructura delineada en departamento y secciones, y con asignaciones precisas para las funciones del buen desempeño del personal.

Los controles administrativos y contables son revisados periódicamente por la administración para la toma de acción respectiva.

Las cifras presentadas en los estados financieros son iguales a los del Libro mayor y Libros Auxiliares de Contabilidad.

Por lo observado considero que los estados financieros de la compañía son fiables y que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad, y

Los administradores no requieren garantías para ejercer sus funciones.


Any Romina Granja Peralta
COMISARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARACTER DE UNIVERSAL DE RVH CONSTRUCTORES – DISEÑO CONSTRUCCION Y COMERCIO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 15 días del mes de abril del 2018, a las 13h00 en la ciudadela Guayacones solar 32, se reúnen los señores **CESAR AGUSTO RAMIREZ VELAZQUEZ**, accionista y propietario de cuatrocientos ochenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% de un 1,00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CUATROCIENTOS OCHENTA 00/100 dólares; **RENZO YOBANI RAMIREZ VELAZQUEZ**, accionista y propietario de trescientas veinte acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% de un 1,00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa TRESIENTOS VEINTE 00/100 dólares, se instala en la Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter Universal de Junta de Accionista, bajo la dirección de su Presidente **RENZO YOBANI RAMIREZ VELAZQUEZ**; **CESAR AGUSTO RAMIREZ VELAZQUEZ**, quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Constatación del Quórum.- El Secretario dispone que el Secretario constate si existe el Quórum Reglamentario.- El suscrito informa que una vez en listada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo capital social de la **COMPAÑÍA RVH CONSTRUCTORES – DISEÑO CONSTRUCCION Y COMERCIO S.A.** **SEGUNDO:** Toma la palabra el accionista **RENZO YOBANI RAMIREZ VELAZQUEZ** y dispone que el Secretario tome nota de los que se dign. Acto seguido se procede a informar de los contenidos de los Estados Financieros **RVH CONSTRUCTORES – DISEÑO CONSTRUCCION Y COMERCIO S.A.**, correspondientes al año 2017, una vez leído y revisado los Estados Financieros; Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

TERCERO: Una vez aprobados los Estados Financieros de **RVH CONSTRUCTORES – DISEÑO CONSTRUCCION Y COMERCIO S.A.**, correspondientes al año 2017, toma la palabra el accionista **RENZO YOBANI RAMIREZ VELAZQUEZ**, el cual indica que durante el periodo 2017 no se registró actividad.

Acto seguido, esta situación es analizada por los Accionistas, los cuales por votación unánime deciden **Aceptar y Aprobar** lo expresado por el accionista **RENZO YOBANI RAMIREZ VELAZQUEZ**.

CUARTO: El accionista **RENZO YOBANI RAMIREZ VELAZQUEZ**, propone como Comisario del 2017 a la Contadora Any Romina Granja con cédula de identidad No 0918160615, quien tiene experiencia en el tema.

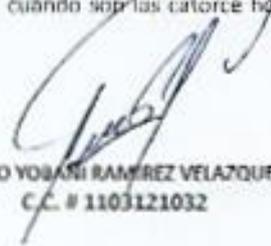
QUINTO: Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de **RVH CONSTRUCTORES – DISEÑO CONSTRUCCION Y COMERCIO S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2017.

1. Revisión, lectura y aceptación de la Resolución SCSG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de abril de 2018 por parte de la Superintendencia de Compañías.
2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2017, siendo estos:
 - Estados de Situación Financiera - Balance General 2017
 - Estado de Resultados Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Notas a los Estados Financieros

Conciliaciones de las Normas Internacionales, Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**. Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario dé lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las catorce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


CESAR AGUSTO RAMIREZ VELAZQUEZ
C.C. # 0703492421


RENZO YOBANI RAMIREZ VELAZQUEZ
C.C. # 1103121032

Guayquil, 15 de abril del 2018

Señores
Junta General de Accionistas
RVH CONSTRUCTORES - DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y COMERCIO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y observando las funciones inherentes a mi cargo, junto con las disposiciones legales, les hago partícipes del resultado económico obtenido durante el año 2017.

Luego de la revisión de los Balances, anexos y documentos presentados, la compañía ha obtenido una pequeña utilidad.

Sin otro particular se suscribe.

Atentamente,



CESAR AGUSTO RAMIREZ VELAZQUEZ
GERENTE GENERAL

RVH CONSTRUCTORES – DISEÑO CONSTRUCCION Y COMERCIO S.A.
Estados financieros al 31 de diciembre del 2018

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Bancos

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018 los saldos de bancos se formaban de la siguiente manera:

CUENTAS	2017	2018
Caja Bancos	194,75	200,99
Total	194,75	200,99

Notas a los estados financieros

Bancos representa fondos depositados en las cuentas corrientes en las instituciones Bancarias al 31 de diciembre del 2017 y 2018. Estos fondos se encuentran de libre disponibilidad.

2. Cuentas por Cobrar

El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2018 está formado de la siguiente manera:

CUENTAS	2017	2018
Cuentas por Cobrar	0,00	0,00
Total	0,00	0,00

Notas a los estados financieros

3. Crédito Tributario

Los saldos de crédito tributario estaban formados de la siguiente manera:

CUENTAS	2017	2017
Retenciones de Clientes	0,00	0,00
Total	0,00	0,00

4. Propiedades y equipos

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018 los saldos de propiedades y equipos se formaban de la siguiente manera:

CUENTAS	2017	2018
Muebles y Enseres	133,04	133,04

Entre el 31 de diciembre del 2018 y fecha de preparación de este informe no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
RVH CONSTRUCTORES DISEÑO CONSTRUCCION Y COMERCIO S.A.**

Como Comisario de **RVH CONSTRUCTORES DISEÑO CONSTRUCCION Y COMERCIO S. A.** y dando cumplimiento a lo que ordena la Ley de Compañías y el Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener este detalle, según resolución No. 921.4.30014 publicado en el Registro Oficial No. 044 del 13 de octubre de 1992, correspondientes al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018.

Al realizar un análisis he podido observar que los administradores han cumplido con las normas legales estatutarias, según lo establecido en el Estatuto de la Empresa.

En la compañía Rvh Constructores Diseño Construcción y Comercio S. A., los administradores han dado fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La compañía por medio de los administradores me han proporcionado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mi función de comisario de la empresa.

Los libros de las Actas de la Junta General de Accionistas, la correspondencia, Libro de Expedientes, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad se encuentran al día, debidamente ordenados y foliados, encuadernados, rubricados, en archivos con seguridad, se llevan, se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La conservación y custodia de los bienes de la Compañía están debidamente aseguradas, además existe adecuados sistemas de mantenimientos periódicos de los mismos.

He revisado y fiscalizado los Balances de Comprobación mensuales, control interno y Libros de Contabilidad del ejercicio económico 2018, de conformidad a lo que me faculta el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Pude observar que la compañía tiene una organización de estructura delineada en departamento y secciones, y con asignaciones precisas para las funciones del buen desempeño del personal.

Los controles administrativos y contables son revisados periódicamente por la administración para la toma de acción respectiva.

Las cifras presentadas en los estados financieros son iguales a los del Libro mayor y Libros Auxiliares de Contabilidad.

Por lo observado considero que los estados financieros de la compañía son fiables y que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad, y

Los administradores no requieren garantías para ejercer sus funciones.


Any Romina Granja Peralta
COMISARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARACTER DE UNIVERSAL DE RVH CONSTRUCTORES – DISEÑO CONSTRUCCION Y COMERCIO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 15 días del mes de abril del 2019, a las 13:00 en la ciudadela Guayacones solar 32, se reúnen los señores **CESAR AGUSTO RAMIREZ VELAZQUEZ**, accionista y propietario de cuatrocientos ochenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% de un 1,00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CUATROCIENTOS OCHENTA 00/100 dólares; **RENZO YOBANI RAMIREZ VELAZQUEZ**, accionista y propietario de trescientas veinte acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% de un 1,00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa TRESCIENTOS VEINTE 00/100 dólares, se instala en la Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter Universal de Junta de Accionista, bajo la dirección de su Presidente **RENZO YOBANI RAMIREZ VELAZQUEZ**; **CESAR AGUSTO RAMIREZ VELAZQUEZ**, quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Constatación del Quórum.- El Presidente dispone que el Secretario constata si existe el Quórum Reglamentario. El suscrito informa que una vez en listada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo capital social de la **COMPAÑÍA RVH CONSTRUCTORES – DISEÑO CONSTRUCCION Y COMERCIO S.A.** **SEGUNDO.-** Toma la palabra el accionista **RENZO YOBANI RAMIREZ VELAZQUEZ** y dispone que el Secretario toma nota de los que se diga. Acto seguido se procede a informar de los contenidos de los Estados Financieros **RVH CONSTRUCTORES – DISEÑO CONSTRUCCION Y COMERCIO S.A.**, correspondientes al año 2018, una vez leído y revisado los Estados Financieros; Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

TERCERO.- Una vez aprobados los Estados Financieros de **RVH CONSTRUCTORES – DISEÑO CONSTRUCCION Y COMERCIO S.A.**, correspondientes al año 2018, toma la palabra el accionista **RENZO YOBANI RAMIREZ VELAZQUEZ**, el cual indica que durante el periodo 2018 no se registró actividad.

Acto seguido, esta situación es analizada por los Accionistas, los cuales por votación unánime deciden **Aceptar y Aprobar** lo expresado por el accionista **RENZO YOBANI RAMIREZ VELAZQUEZ**.

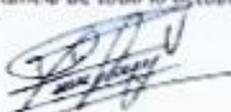
CUARTO.- El accionista **RENZO YOBANI RAMIREZ VELAZQUEZ**, propone como Comisario del 2018 a la Contadora **Amy Romina Granja** con cédula de identidad No 0918160615, quien tiene experiencia en el tema.

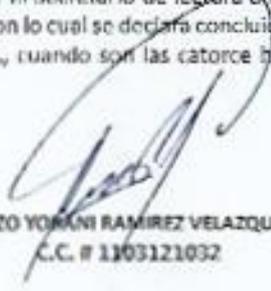
QUINTO.- Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de **RVH CONSTRUCTORES – DISEÑO CONSTRUCCION Y COMERCIO S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2018.

1. Revisión, lectura y aceptación de la Resolución SC-56.DRS.G.13.001 emitida el 4 de abril de 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2018, siendo estos:
 - Estados de Situación Financiera - Balance General 2018
 - Estado de Resultados Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Notas a los Estados Financieros

Conciliaciones de las Normas Internacionales, información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario dé lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las catorce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


CESAR AGUSTO RAMIREZ VELAZQUEZ
C.C. # 0703492421


RENZO YOBANI RAMIREZ VELAZQUEZ
C.C. # 1103121032